

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo
 Teléfono : 56-65-261528

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Oficina de Adquisiciones del Departamento de Salud
 Fecha Envío OC. : 28-04-2015 08:38:56
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2332-271-CM15

SEÑOR (ES) : INVERSIONES C&M LIMITADA
RUT : 76.151.134-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION PENDRIVE PROGRAMA DIT
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 30-04-2015
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso Puerto Montt Región de los Lagos
 DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
DIRECCION DE DESPACHO : Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso Puerto Montt Región de los Lagos
 DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121505 2239-10-LP10	Impresión promocional o publicitaria	12	(1031248) OTROS ARTICULOS CORPORATIVOS - PENDRIVE FORMA DE LLAVE MEDIDA DE 5 X 2 CM. METÁLICO CAPACIDAD 8 GB C 1051285	(1031248) OTROS ARTICULOS CORPORATIVOS - PENDRIVE FORMA DE LLAVE MEDIDA DE 5 X 2 CM. METÁLICO CAPACIDAD 8 GB C; Código: ;Región : X	6.450,00	0,00	0,00	77.400

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	77.400
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	77.400
	19% IVA	\$	14.706
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	92.106

Fuente Financiamiento: 114-05-11-002

Observaciones:
 ADQUISICION PENDRIVE PROGRAMA DIT
 REQUERIMIENTO N°173 02/04/2015
 PREOBLIGACION N°EXT 15

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>